



PROGRAMACIÓN AREA O MATERIA ESO Y BACHILLERATO

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

ÁREA O MATERIA

CURSO: 2019 /2020

DEPARTAMENTO,

LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

ÁREA O MATERIA

Lengua Castellana y Literatura 1º Bachillerato

TEMPORALIZACIÓN

HORAS ANUALES

HORAS SEMANALES

105

3

PROFESORADO QUE
LA IMPARTE

D. José Aguilar Jurado
D^a Inmaculada Nieto Ortega
D^a Sara Rodríguez Mata
D^a Sara Sánchez García

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

1.- OBJETIVOS DEL ÁREA O MATERIA.

La materia Lengua Castellana y Literatura tiene como principal objetivo el desarrollo de la competencia comunicativa del alumnado, entendida en todas sus vertientes: pragmática, lingüística, sociolingüística y literaria. Como materia instrumental, debe también aportar las herramientas y los conocimientos necesarios para desenvolverse satisfactoriamente en cualquier situación comunicativa de la vida familiar, académica, social y profesional.

Por otro lado, el Estatuto de Autonomía de Andalucía en su artículo 12.3.2 establece: «*La Comunidad Autónoma ejercerá sus poderes con los siguientes objetivos básicos: Afianzar la conciencia e identidad andaluza a través de la investigación, difusión y conocimiento de los valores históricos, culturales y lingüísticos del pueblo andaluz en toda su riqueza y variedad*». De esta manera, desde nuestra materia contribuiremos de una forma clara al cumplimiento de dicho objetivo.

El currículo de la Lengua Castellana y Literatura en 2º de Bachillerato contribuirá al desarrollo de las siguientes capacidades:

1. Comprender discursos orales y escritos de los diferentes contextos de la vida social y cultural, especialmente en los ámbitos académico y de los medios de comunicación, reconociendo su intención, rasgos y recursos
2. Expresarse oralmente y por escrito, con rigor y claridad, corrección ortográfica y gramatical, mediante discursos coherentes adecuados a las diversas situaciones de comunicación y a las diferentes finalidades comunicativas.
3. Utilizar y valorar la lengua oral y la lengua escrita como medios eficaces para la comunicación interpersonal, la adquisición de nuevos conocimientos, la comprensión y análisis de la realidad.
4. Obtener, interpretar y valorar informaciones de diversos tipos y opiniones diferentes, utilizando con autonomía, responsabilidad y espíritu crítico las fuentes bibliográficas adecuadas y las tecnologías de la información y comunicación.
5. Profundizar en la adquisición de conocimientos gramaticales, sociolingüísticos y discursivos para utilizarlos en la comprensión, el análisis y el comentario de textos y en la planificación, la composición y la corrección de las propias producciones.
6. Conocer la realidad plurilingüe y pluricultural de España, así como el origen y desarrollo histórico de las lenguas peninsulares y de sus principales variedades, prestando una especial atención a la modalidad lingüística andaluza y al español de América, favoreciendo una valoración positiva y de respeto hacia la convivencia de lenguas y culturas como patrimonio enriquecedor.
7. Analizar los diferentes usos sociales de las lenguas y evitar los estereotipos lingüísticos que suponen juicios de valor y prejuicios.
8. Conocer las características generales de los períodos de la literatura en lengua castellana, así como los autores y obras relevantes, utilizando de forma crítica las fuentes bibliográficas adecuadas para su estudio.
9. Leer, analizar e interpretar críticamente obras y fragmentos representativos de la literatura como expresión de diferentes contextos históricos y sociales, representación e interpretación del mundo y como fuente de enriquecimiento personal y de placer.
10. Elaborar trabajos de investigación, tanto de forma individual como en equipo, utilizando adecuadamente las tecnologías de la información y comunicación, para contribuir a afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa y confianza en uno mismo.

2.- BLOQUES TEMÁTICOS						
Bloque temático N° 1	N°	Título Unidad didáctica	Horas	trimestre		
				1°	2°	3°
CONOCIMIENTO DE LA LENGUA	1	Clases de palabras (I): sustantivo, adjetivo, determinantes y pronombres. Valores estilísticos.	6	x		
	2	Clases de palabras (II): verbo, adverbio, preposición y conjunción. Perífrasis verbales. Valores estilísticos.	6	x		
	3	El sintagma. Las funciones sintagmáticas. Las funciones sintácticas oracionales y extraoracionales.	5	x		
	4	La oración: clasificación de la oración simple. Oración compuesta: yuxtaposición, coordinación y subordinación (sustantiva, adjetiva y adverbial).	8		x	
	5	El texto y sus propiedades: adecuación, coherencia y cohesión. Procedimientos de cohesión textual.	5			x
	6	Formas de organización textual: descripción, narración, diálogo, exposición, argumentación. Los medios de comunicación de masas.	5			x
	7	Variedades de la lengua, geográficas y sociales. Situación del español en el mundo. El andaluz (ampliación).	4			x

Bloque temático N° 2	N°	Título Unidad didáctica	Horas	Trimestre 1º 2º 3º		
EDUCACIÓN LITERARIA	8	La literatura medieval. Contexto. Poesía, prosa y teatro medieval. Mester de Juglaría y de Clerecía. <u>Lectura:</u> fragmentos seleccionados. Inicio de la lectura de <i>El Quijote</i> .	6	x		
	9	Prerrenacimiento. Géneros literarios. Poesía narrativa popular tradicional. Romancero Viejo. Lírica culta. Cancionero. Aproximación a la literatura universal (ampliación). <u>Lectura:</u> <i>Coplas</i> de Jorge Manrique, selección de romances, fragmentos de <i>La Celestina</i> .	6	x		
	10	El Renacimiento (I): poesía. Renacimiento en España y en Europa. Poesía: nuevas formas, influencia petrarquista, Garcilaso de la Vega, poesía ascético-moral. <u>Lectura:</u> selección de poesía del Renacimiento.	8	x		
	11	El Renacimiento (II): prosa y teatro. La prosa en el siglo XVI. <i>El Lazarillo</i> . Cervantes y <i>El Quijote</i> . Teatro del siglo XVI. <u>Lectura:</u> fragmentos de <i>Lazarillo</i> . <i>El Quijote</i> .	8		x	
	12	El Barroco (I): poesía. Contexto. Tópicos. El paso del tiempo. Quevedo. <u>Lectura:</u> selección poesía barroca.	6		x	
	13	El Barroco (II): prosa y teatro. Prosa narrativa, crítica y moral. Teatro: Lope de Vega y Calderón de la Barca. Shakespeare (ampliación). <u>Lectura:</u> <i>La vida es sueño</i> .	8			x
	14	Neoclasicismo y Prerromanticismo. La Ilustración. Moratín. Ensayo, prosa, teatro. Tendencias prerrománticas. Goethe (ampliación). <u>Lectura:</u> fragmentos de <i>El sí de las niñas</i> .	3			x
	15	Romanticismo, Realismo y Naturalismo. Presentación de estos movimientos. <u>Lectura:</u> Selección de cuentos del Realismo y de artículos de Larra.	3			x

Bloque temático N° 3	N°	Título Unidad didáctica	Horas	Trimestre 1° 2° 3°		
COMUNICACIÓN ORAL	1	Descripción. La opinión personal.	1	x		
	2	El diálogo.	1	x		
	3	Creación de textos expositivos sobre el contexto literario.	1		x	
	4	La noticia.	1		x	
	5	Declamación de textos teatrales.	1			x
	6	Aplicación de las nuevas tecnologías.	1			x

Bloque temático N° 4	N°	Título Unidad didáctica	Horas	Trimestre 1° 2° 3°		
COMUNICACIÓN ESCRITA	1	El texto expositivo en el ámbito académico: Comprensión, producción y organización de textos expositivos escritos en el ámbito académico.	1	x		
	2	El texto argumentativo: estructura, clases de argumentos. Tipos de textos argumentativos. Producción personal.	1	x		
	3	Procedimientos para el análisis y comentario de textos literarios.	1		x	
	4	Procedimientos para la obtención, tratamiento y evaluación de la información escrita procedente de fuentes tanto impresas como digitales.	1		x	
	5	Composición de textos escritos con intención literaria y conciencia de estilo.	1			x
	6	Comprensión de textos escritos procedentes de los medios de comunicación.	1			x

3. METODOLOGÍA.

Nuestra metodología pretende ayudar al alumnado a organizar su pensamiento favoreciendo la reflexión, la crítica, la elaboración de hipótesis y la tarea investigadora. Así, los aprendizajes de la clase de Lengua y Literatura evolucionan de un enfoque tradicional (analítico y gramatical), a la comunicación e interacción social como base del desarrollo de la competencia comunicativa en lengua materna y se convierten en instrumento fundamental a través del cual el alumnado accederá a otros aprendizajes de manera permanente, con la literatura como vehículo de cultura. Por todo ello, proponemos que los contenidos del currículo se trabajen desde la unidad lingüística del texto, especialmente, literario para fomentar el interés y el hábito de la lectura, desde una perspectiva de continuo contraste con otras artes y modos de expresión que favorezcan un mejor conocimiento del mundo y estimulen la creatividad lingüística y artística.

En el bloque de «Comunicación oral» se le otorga una especial relevancia a la manifestación verbal de ideas, con el propósito de dotar al alumnado de las estrategias imprescindibles para realizar transferencias y aplicaciones de lo aprendido a la vida real, para su futuro académico y profesional. En el bloque de «Comunicación escrita», el texto es la fuente de aprendizaje lingüístico y de cualquier ámbito del saber; tendremos como objetivo convertir a los alumnos en escritores competentes, en especial, en los ámbitos académico –de cara a su futuro universitario– y profesional, se insistirá en la adquisición de vocabulario, de la misma manera en que se hace en las segundas lenguas. En el bloque de «Conocimiento de la lengua», el análisis lingüístico es necesario para poder describir y explicar las características propias de las tipologías textuales. En el bloque de «Educación literaria», los movimientos literarios que se suceden a lo largo de la historia de la Literatura se estudian mediante la comparación de textos de diferentes épocas y autores. Los textos seleccionados son los siguientes:

Primera Evaluación:

- "Coplas por la muerte de su padre", de Jorge Manrique (Obligatorio)
- Selección de Cuentos de " El Conde Lucanor"
- "El Romancero Viejo"
- Fragmentos de "La Celestina"
- Primeros capítulos de " El Quijote" (Obligatorio)

Segunda Evaluación

- Fragmentos de " El Lazarillo de Tormes"
- "El Quijote ": Selección de los capítulos más significativos (Obligatorio)
- Antología de Poesía Renacentista y Barroca

Tercera Evaluación

- "La vida es sueño", de Pedro Calderón de la Barca (Obligatorio)
- Selección de cuentos del Realismo (Galdós, Clarín, Pardo Bazán...)
- Selección de artículos de Larra

El estudio de la modalidad lingüística andaluza se puede abordar desde los cuatro bloques de contenido: a través de textos orales (de los medios de comunicación, producciones del propio

alumnado, audiciones de flamenco... etc.) y textos escritos (literarios) se pueden identificar las formas dialectales características del andaluz y su función, o equivalencia, respecto a la lengua estándar. Al mismo tiempo es necesario aplicar el conocimiento de los procedimientos lingüísticos al análisis y adecuada valoración de los rasgos de la modalidad andaluza, de sus implicaciones normativas en los distintos usos discursivos y de su integración en el contexto hispanohablante.

En las horas asignadas a la asignatura se realizarán las siguientes actividades:

- Exposición de forma sistemática del contenido de las unidades del temario poniéndolas en relación con los textos de lectura obligatoria. Uso de la pantalla digital para presentaciones, esquemas y cuadros de contenidos. Los materiales adicionales se facilitarán a los alumnos a través de fotocopias o documentos en plataformas como Edmodo.
- Lectura de obras literarias (enteras y fragmentos), por parte del profesor y de los alumnos. Comentario de texto del género narrativo.
- Lectura y comentario de textos literarios, periodísticos y humanísticos. Comentario de texto de los subgéneros periodísticos y otras tipologías textuales.
- Lectura de las antologías líricas. Comentario de textos del género lírico.
- Lectura teatralizada de obras de teatro. Comentario de texto del género dramático.
- Propuestas de modelos de comentario. Esquemas.
- Propuestas de modelos de comentarios sintácticos.

Actividades y propuestas de ampliación, así como de elaboración de trabajos monográficos sobre autores y contextos históricos, artísticos, sociales y culturales.

4.- CONTENIDOS TRANSVERSALES.

A través de la lectura, el análisis y la producción de textos orales y escritos y la interpretación y valoración crítica de las obras literarias, la materia de Lengua Castellana y Literatura es fundamental para incidir en elementos curriculares transversales muy importantes en la adolescencia: la promoción de hábitos saludables de vida, la prevención de drogodependencias, la violencia de género, el sexismo, el racismo, la xenofobia y el acoso escolar; así como la consolidación de valores éticos y sociales recogidos en la Constitución española y en el estatuto de Autonomía para Andalucía: libertad, igualdad, rechazo a cualquier tipo de violencia, pluralismo político, democracia y solidaridad.

De acuerdo con el [DECRETO 111/2016, de 14 de junio](#) transmitiremos valores referentes a:

- a) El respeto al Estado de Derecho y a los derechos y libertades fundamentales recogidos en la constitución española y en el estatuto de Autonomía para Andalucía.
- b) El desarrollo de las competencias personales y las habilidades sociales para el ejercicio de la participación, desde el conocimiento de los valores que sustentan la libertad, la justicia, la igualdad, el pluralismo político y la democracia.
- c) La educación para la convivencia y el respeto en las relaciones interpersonales, la competencia emocional, el autoconcepto, la imagen corporal y la autoestima como elementos necesarios para el adecuado desarrollo personal, el rechazo y la prevención de situaciones de acoso escolar, discriminación o maltrato, la promoción del bienestar, de la seguridad y de la protección de todos los miembros de la comunidad educativa.
- d) El fomento de los valores y las actuaciones necesarias para el impulso de la igualdad real y efectiva entre mujeres y hombres, el reconocimiento de la contribución de ambos sexos al desarrollo de nuestra sociedad y al conocimiento acumulado por la humanidad, el análisis de las causas, situaciones y posibles soluciones a las desigualdades por razón de sexo, el respeto a la orientación y a la identidad sexual, el rechazo de comportamientos, contenidos y actitudes sexistas y de los estereotipos de género, la prevención de la violencia de género y el rechazo a la explotación y abuso sexual.
- e) El fomento de los valores inherentes y las conductas adecuadas a los principios de igualdad de oportunidades, accesibilidad universal y no discriminación, así como la prevención de la violencia contra las personas con discapacidad.
- f) El fomento de la tolerancia y el reconocimiento de la diversidad y la convivencia intercultural, el conocimiento de la contribución de las diferentes sociedades, civilizaciones y culturas al desarrollo de la humanidad, el conocimiento de la historia y la cultura del pueblo gitano, la educación para la cultura de paz, el respeto a la libertad de conciencia, la consideración a las víctimas del terrorismo, el conocimiento de los elementos fundamentales de la memoria democrática vinculados principalmente con hechos que forman parte de la historia de Andalucía, y el rechazo y la prevención de la violencia terrorista y de cualquier otra forma de violencia, racismo o xenofobia.
- g) El desarrollo de las habilidades básicas para la comunicación interpersonal, la capacidad de escucha activa, la empatía, la racionalidad y el acuerdo a través del diálogo.
- h) La utilización crítica y el autocontrol en el uso de las tecnologías de la información y la comunicación y los medios audiovisuales, la prevención de las situaciones de riesgo derivadas de su utilización inadecuada, su aportación a la enseñanza, al aprendizaje y al trabajo del alumnado, y los procesos de transformación de la información en conocimiento.
- i) La promoción de los valores y conductas inherentes a la convivencia vial, la prudencia y la

prevención de los accidentes de tráfico. Asimismo se tratarán temas relativos a la protección ante emergencias y catástrofes.

j) La promoción de la actividad física para el desarrollo de la competencia motriz, de los hábitos de vida saludable, la utilización responsable del tiempo libre y del ocio y el fomento de la dieta equilibrada y de la alimentación saludable para el bienestar individual y colectivo, incluyendo conceptos relativos a la educación para el consumo y la salud laboral.

k) La adquisición de competencias para la actuación en el ámbito económico y para la creación y desarrollo de los diversos modelos de empresas, la aportación al crecimiento económico desde principios y modelos de desarrollo sostenible y utilidad social, la formación de una conciencia ciudadana que favorezca el cumplimiento correcto de las obligaciones tributarias y la lucha contra el fraude, como formas de contribuir al sostenimiento de los servicios públicos de acuerdo con los principios de solidaridad, justicia, igualdad y responsabilidad social, el fomento del emprendimiento, de la ética empresarial y de la igualdad de oportunidades.

l) La toma de conciencia sobre temas y problemas que afectan a todas las personas en un mundo globalizado, entre los que se considerarán la salud, la pobreza en el mundo, la emigración y la desigualdad entre las personas, pueblos y naciones, así como los principios básicos que rigen el funcionamiento del medio físico y natural y las repercusiones que sobre el mismo tienen las actividades humanas, el agotamiento de los recursos naturales, la superpoblación, la contaminación o el calentamiento de la tierra, todo ello, con objeto de fomentar la contribución activa en la defensa, conservación y mejora de nuestro entorno como elemento determinante de la calidad de vida.

5. EVALUACIÓN Y RECUPERACIÓN

La evaluación requiere realizar unas observaciones de manera sistemática, que permitan emitir un juicio sobre el rumbo del proceso de enseñanza aprendizaje, los instrumentos utilizados para ello deben ser variados y podrán incluir:

- Preguntas orales en clase.
- Realización, entrega y exposición de cuestiones, ejercicios...
- Asistencia y participación en clase
- Pruebas escritas
- Modo de enfrentarse a las tareas, refuerzos eficaces, nivel de atención, interés por la materia, motivación, etc.
-

La evaluación requiere realizar una observación sistemática que permita emitir un juicio sobre el rumbo del proceso de enseñanza – aprendizaje; los instrumentos utilizados para ello deben ser variados e incluirán:

- a) Exámenes (escritos o/y orales). Se realizarán al menos dos por trimestre. Las pruebas podrán ser acumulativas. La nota de evaluación será una media ponderada de los exámenes y proyectos realizados, repartidos entre los cuatro bloques.
- b) Ejercicios diarios y participación en clase.
- c) Pruebas y actividades relacionados con los contenidos de todos los cuatro bloques de la materia.

Para la valoración de los exámenes escritos se tomará en consideración no solamente el contenido de las respuestas o soluciones de los ejercicios, sino también (y muy especialmente) la forma (bloque de comunicación escrita). Por ello, a la hora de calificar un examen escrito se tendrá en cuenta la adecuación a lo solicitado, el nivel de coherencia y la cohesión del texto: una correcta organización y enlace de las diferentes partes. El uso de un vocabulario preciso y adecuado al tema y la naturaleza académica del escrito, empleando la terminología específica de la materia. Construcción correcta de las oraciones, evitando anacolutos y errores de concordancia. Uso adecuado de los signos de puntuación. Corrección ortográfica. Caligrafía legible en un escrito limpio y organizado.

Para la valoración de las exposiciones orales, contamos con rúbricas recogidas en el Plan de Lectura del Departamento y otras que se irán elaborando a lo largo del curso, en función de las necesidades de los temas tratados. Recogemos aquí los aspectos a tener en cuenta:

Claridad de la exposición.

Adecuación del contenido al tema propuesto.

Vocabulario y entonación adecuada, evitando el uso de muletillas y vulgarismos.

Organización del discurso (esquema previo y guión de la exposición.)

Discurso independiente del escrito (no leído o una mera memorización)

Apoyo y desarrollo con recursos digitales : uso adecuado de fuentes, enriquecimiento con imágenes, presentaciones, música, vídeos, fragmentos de cine, teatro, documentales,... bien relacionados con el contenido.

Interés del tema y los contenidos seleccionados.

Buena gesticulación e interacción con los oyentes.

Los exámenes (escritos y orales) se considerarán superados cuando obtengan un 5 como mínimo en la calificación sobre 10. Como mínimo, habrá dos exámenes por evaluación. Podrán ser de diversos tipos y se procurará incluir en ellos los cuatro bloques que hemos trabajado durante el trimestre:

- Los exámenes de comentario se plantean a partir de un texto sobre el que se proponen cuestiones sobre la comprensión y organización: tema, organización de ideas, resumen del contenido, comentario (crítico, formal, literario...). Sobre ese texto se plantearán cuestiones de lengua y de teoría literaria relacionada con el contenido.
- Del bloque de conocimiento de la lengua: incluirán los temas propuestos en el BOJA nº 145 de 29 de julio de 2016, recogidos en esta programación.
- Del bloque de educación literaria, comprobaremos el conocimiento de los períodos propuestos, incluyendo una valoración crítica de la relación de la obra y el autor con su contexto social, cultural, histórico, filosófico y literario.
- Otros por determinar, especialmente cuando sea necesario el refuerzo de contenidos de cursos anteriores.
- Control de lectura: cuestiones de contenido, cuestiones de comprensión lectora.

5.1.- MEDIDAS DE RECUPERACIÓN

5.1.a.- Recuperación de la evaluación suspensa durante el curso:

Cada profesor informará a sus alumnos suspensos de los contenidos que debe recuperar.

La nota de la Evaluación Ordinaria será el resultado de la media aritmética entre las tres evaluaciones del curso, siempre que se hayan aprobado todas. De no ser así, en junio se hará un examen donde el alumnado tendrá la oportunidad de recuperar la evaluación o evaluaciones suspensas. Para aprobar la asignatura en junio, se habrán de superar las competencias, objetivos y contenidos de los cuatro bloques de los que se compone la asignatura. Si no se consiguiera, el alumno deberá acudir al examen de septiembre con toda la materia.

También se deben recuperar las lecturas no realizadas y presentar ficha o trabajo de lectura, a criterio del profesor que imparta la materia, así como aportar los trabajos de recuperación que le sean requeridos.

5.1.b.- Para pruebas extraordinarias:

La recuperación extraordinaria en septiembre se hará mediante una prueba escrita, semejante a las realizadas durante el curso. A juicio de cada profesor, se podrán pedir también trabajos o ejercicios, en función de lo que se considere necesario para la recuperación de contenidos que precise cada alumno (refuerzos de ortografía, sintaxis, redacción, lectura, comprensión lectora).

El bloque de comunicación oral no se evalúa en septiembre (por cuestiones de tiempo) pasando a distribuirse el 0,5% correspondiente entre los otros tres bloques de contenido.

5.1.c.- Alumnos/as con pendientes:

Los alumnos con nuestra asignatura suspensa en 1º de Bachillerato podrán hacer dos parciales durante el curso en fechas que se acordarán con ellos dentro de la primera y segunda evaluación. En caso de volver a suspender alguno de ellos, en el mes de mayo se hará otro examen para recuperar la parte correspondiente. Se les darán a los alumnos las oportunas orientaciones para que consigan coger el ritmo de adquisición de conocimientos en los distintos bloques temáticos, y se les darán actividades de refuerzo y recuperación (que harán con carácter voluntario). Desde luego, estos alumnos con Lengua y Literatura pendiente necesitan hacer un esfuerzo especial, mayor que el resto, no solo por el hecho de tener dos asignaturas en una, sino porque el suspenso del curso anterior responde a un bajo nivel de partida que requiere dedicación particular por parte de ellos.

5.2.- CRITERIOS DE EVALUACIÓN

CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE 1º BACHILLERATO.

Bloques de contenidos:

BLOQUES DE CONTENIDO	INSTRUMENTOS		
Comunicación oral	Exposición oral		5%
Comunicación: expresión y comprensión escrita	-Pruebas escritas -Comentarios de texto -Trabajos	35%	40%
	-Cuaderno, resúmenes. -Actividades de clase. -Otras actividades.	5%	
Conocimiento de la Lengua	-Pruebas escritas -Actividades de clase		25%
Educación literaria	-Pruebas escritas -Trabajos -Actividades de clase -Lectura de las obras o fragmentos propuestos		30%

Siguiendo las directrices de la LOMCE, los criterios de evaluación responden a lo que se pretende conseguir en la materia Lengua castellana y literatura y a lo que el alumnado debe lograr, tanto en conocimientos como en competencias. Por lo tanto, parece conveniente relacionar los criterios de evaluación con las competencias clave, entendidas como aquellas que todas las personas precisan para su desarrollo personal, así como para la ciudadanía activa, la inclusión social y el empleo.

1. CONOCIMIENTO DE LA LENGUA

- Aplicar sistemáticamente los conocimientos sobre las distintas categorías gramaticales en la realización, autoevaluación y mejora de los textos orales y escritos, tomando conciencia de la importancia del conocimiento gramatical para el uso correcto de la lengua. CCL, CAA.
- Reconocer e identificar los rasgos característicos de las categorías gramaticales, explicando sus usos y valores en los textos. CCL, CAA.
- Aplicar progresivamente los conocimientos sobre estructuras sintácticas de los enunciados para la realización, autoevaluación y mejora de textos orales y escritos, tomando conciencia de la importancia del conocimiento gramatical para el uso correcto de la lengua. CCL, CAA, SIEP.
- Reconocer los rasgos propios de las diferentes tipologías textuales identificando su estructura y los rasgos lingüísticos más importantes en relación con la intención comunicativa. CCL, CSC.
- Aplicar los conocimientos adquiridos para la elaboración de discursos orales o escritos con adecuada coherencia y cohesión. CCL, CAA, CSC.

- Conocer y manejar fuentes de información impresa o digital para resolver dudas sobre el uso correcto de la lengua y avanzar en el aprendizaje autónomo. CCL, CD, SIEP.
- Conocer el origen y evolución de las distintas lenguas de España y sus principales variedades dialectales, con especial atención a las características del español de Andalucía, reconociendo y explicando sus rasgos característicos en manifestaciones orales y escritas y valorando la diversidad lingüística como parte del patrimonio cultural inmaterial. CCL, CSC, SIEP, CEC.
- Reconocer los diversos usos sociales y funcionales de la lengua, mostrando interés por ampliar su propio repertorio verbal y evitar los prejuicios y estereotipos lingüísticos. CCL, CSC, CAA.

2. EDUCACIÓN LITERARIA

- Realizar el estudio de las obras más representativas de la literatura española desde la Edad Media hasta el siglo XIX a través de la lectura y análisis de fragmentos y obras significativas con especial atención a los textos de escritores andaluces. CCL, CAA, CEC.
- Leer y analizar fragmentos u obras completas significativas de la Edad Media, identificando sus características temáticas y formales relacionándolas con el contexto, el movimiento, el género al que pertenece y la obra del autor y constatando la evolución histórica de temas y formas. CCL, CAA, CEC.
- Interpretar críticamente fragmentos u obras significativas de la Edad Media, detectando las ideas que manifiestan la relación de la obra con su contexto histórico, artístico y cultural. CCL, CAA, CEC.

Planificar y elaborar trabajos de investigación escritos o presentaciones sobre temas, obras o autores de la literatura de la Edad Media, obteniendo la información de fuentes diversas y aportando un juicio crítico personal y argumentado con rigor. CCL, CD, CAA, SIEP, CEC.

3. COMUNICACIÓN ORAL

- Exponer oralmente un tema específico del currículum de la primera evaluación con rigor y claridad, documentándose en fuentes diversas, organizando la información mediante esquemas, siguiendo un orden preestablecido y utilizando las técnicas de exposición oral y las tecnologías de la información y la comunicación. CCL, CD, CAA, SIEP.
- Exponer oralmente un tema libremente elegido con claridad, documentándose en fuentes diversas, organizando la información mediante esquemas, siguiendo un orden preestablecido y utilizando las técnicas de exposición oral y las tecnologías de la información y la comunicación. CCL, CD, CAA, SIEP.
- Recitar poemas medievales utilizando técnicas de declamación apropiadas. CCL, CAA, CSC, CEC.
- Sintetizar por escrito el contenido de textos orales de carácter expositivo y argumentativo sobre temas especializados, conferencias, clases, charlas, videoconferencias, ..., discriminando la información relevante y accesoria y utilizando la escucha activa como un medio de adquisición de conocimientos. CCL, CAA, SIEP.
- Extraer información de textos orales y audiovisuales de los medios de comunicación, reconociendo la intención comunicativa, el tema, la estructura del contenido, identificando los rasgos propios del género periodístico, los recursos verbales y no verbales utilizados y valorando de forma crítica su forma y su contenido. CCL, CD, CSC, CSC.

4. COMUNICACIÓN ESCRITA

- Desarrollar por escrito un tema del currículo con rigor, claridad y corrección ortográfica y gramatical, empleando distintas estructuras expositivas (comparación, problema-solución, enumeración, causa-consecuencia, ordenación cronológica, etc.), y utilizando los recursos expresivos adecuados a las condiciones de la situación comunicativa. CCL, CAA, CSC.
- Sintetizar el contenido de textos expositivos y argumentativos de temas especializados discriminando la información relevante y accesoria y utilizando la lectura como un medio de adquisición de conocimientos. CCL, CAA.
- Leer, comprender e interpretar textos literarios medievales, identificando los rasgos propios del género, los recursos utilizados y valorando de forma crítica su forma y su contenido. CCL, CSC.
- Realizar trabajos de investigación sobre temas del currículo o de la actualidad social, científica o cultural planificando su realización, obteniendo la información de fuentes diversas y utilizando las

Tecnologías de la Información y la Comunicación para su realización, evaluación y mejora. CCL, CMCT, CD, CAA, SIEP, CEC.

5.3. ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE

Los “Estándares de aprendizaje evaluables” son las especificaciones de los criterios de evaluación que permiten definir los resultados de aprendizaje, y que concretan lo que el alumno debe *saber, comprender y saber hacer* en cada asignatura; deben ser observables, medibles y evaluables y permitir graduar el rendimiento o logro alcanzado. De acuerdo con lo establecido en el artículo 2.2 del [Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre](#), las competencias del currículo, con sus correspondientes abreviaturas, son las siguientes:

- a) Comunicación lingüística (= CCL)
- b) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (= CMCT)
- c) Competencia digital (= CD)
- d) Aprender a aprender (= CAA)
- e) Competencias sociales y cívicas (= CSC)
- f) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (= SIEP)
- g) Conciencia y expresiones culturales (= CEC)

BLOQUE 1. CONOCIMIENTO DE LA LENGUA

- 1.1. Revisa y mejora textos orales y escritos propios y ajenos, reconociendo y explicando incorrecciones de concordancia, régimen verbal, ambigüedades semánticas, etc.
- 1.2. Utiliza la terminología gramatical adecuada para la explicación lingüística de los textos.
 - 2.1. Identifica y explica los usos y valores del sustantivo en un texto, relacionándolo con la intención comunicativa del emisor y tipología textual seleccionada, así como con otros componentes de la situación comunicativa: audiencia y contexto.
 - 2.2. Identifica y explica los usos y valores del adjetivo en un texto, relacionándolo con la intención comunicativa del emisor y tipología textual seleccionada, así como con otros componentes de la situación comunicativa: audiencia y contexto.
 - 2.3. Identifica y explica los usos y valores del verbo en un texto, relacionándolo con la intención comunicativa del emisor y tipología textual seleccionada, así como con otros componentes de la situación comunicativa: audiencia y contexto.
 - 2.4. Identifica y explica los usos y valores de los pronombres en un texto, relacionándolo con la intención comunicativa del emisor y la tipología textual seleccionada, así como con otros componentes de la situación comunicativa: audiencia y contexto.
 - 2.5. Identifica y explica los usos y valores del artículo determinado e indeterminado y de todo tipo de determinantes, relacionando su presencia o ausencia con la intención comunicativa del emisor y la tipología textual seleccionada, así como con otros componentes de la situación comunicativa: audiencia y contexto.
- 3.1. Reconoce la estructura sintáctica de la oración simple, explicando la relación entre los distintos grupos de palabras.
- 3.2. Reconoce las oraciones activas, pasivas, impersonales y medias contrastando las diferencias entre ellas en función de la intención comunicativa del texto en el que aparecen.
- 3.3. Reconoce y explica el funcionamiento de las oraciones subordinadas sustantivas en relación con el verbo de la oración principal.
- 3.4. Reconoce y explica el funcionamiento de las oraciones subordinadas de relativo identificando el antecedente al que modifican.
- 3.5. Reconoce y explica el funcionamiento de las oraciones adverbiales, propias e impropias.
- 3.6. Enriquece sus textos orales y escritos incorporando progresivamente estructuras sintácticas variadas y aplicando los conocimientos adquiridos para la revisión y mejora de los mismos.
- 4.1. Reconoce y explica los rasgos estructurales y lingüísticos de los textos narrativos, descriptivos, expositivos y argumentativos.

4.2. Analiza y explica los rasgos formales de un texto en los planos morfosintáctico, léxico-semántico y pragmático textual, relacionando su empleo con la intención comunicativa del emisor y el resto de condiciones de la situación comunicativa.

5.1. Incorpora los distintos procedimientos de cohesión textual en su propia producción oral y escrita.

5.2. Identifica, analiza e interpreta las formas gramaticales que hacen referencia al contexto temporal y espacial y a los participantes en la comunicación.

5.3. Valora los recursos expresivos empleados por el emisor de un texto en función de su intención comunicativa y del resto de los elementos de la situación comunicativa, diferenciando y explicando las marcas de objetividad y de subjetividad y los distintos procedimientos gramaticales de inclusión del emisor en el texto.

6.1. Conoce y consulta fuentes de información impresa o digital para resolver dudas sobre el uso correcto de la lengua y para avanzar en el aprendizaje autónomo.

7.1. Conoce el origen y evolución de las lenguas de España, así como sus principales variedades dialectales y valora la diversidad lingüística como parte de nuestro patrimonio cultural.

8.1. Selecciona el léxico y las expresiones adecuadas en contextos comunicativos que exigen un uso formal de la lengua, evitando el uso de coloquialismos, imprecisiones o expresiones clichés.

8.2. Explica, a partir de los textos, la influencia del medio social en el uso de la lengua e identifica y rechaza los estereotipos lingüísticos que suponen una valoración peyorativa hacia los usuarios de la lengua.

BLOQUE 2. EDUCACIÓN LITERARIA

1.1. Lee y analiza fragmentos y obras significativas desde la Edad Media al siglo XIX.

1.2. Conoce los autores y las obras más representativas de la literatura española desde la edad media al siglo XIX.

2.1. Identifica las características temáticas y formales relacionándolas con el contexto, movimiento y género al que pertenece y la obra del autor.

2.2. Compara textos de diferentes épocas y constata la evolución de temas y formas.

3.1. Interpreta críticamente fragmentos u obras significativas desde la Edad Media al siglo XIX.

3.2. Detecta las ideas que manifiestan la relación de la obra con su contexto histórico, artístico y cultural.

4.1. Planifica la elaboración de trabajos de investigación escritos o presentaciones sobre temas, obras o autores de la literatura desde la Edad Media hasta el siglo XIX.

4.2. Obtiene la información de fuentes diversas.

4.3. Argumenta con rigor su propio juicio crítico.

BLOQUE 3. COMUNICACIÓN ORAL: ESCUCHAR Y HABLAR

1.1. Realiza exposiciones orales sobre temas especializados, consultando fuentes de información diversa, utilizando las tecnologías de la información y siguiendo un orden previamente establecido.

1.2. Se expresa oralmente con fluidez, con la entonación, el tono, timbre y velocidad adecuados a las condiciones de la situación comunicativa.

1.3. Ajusta su expresión verbal a las condiciones de la situación comunicativa: tema, ámbito discursivo, tipo de destinatario, etc. empleando un léxico preciso y especializado y evitando el uso de coloquialismos, muletillas y palabras comodín.

1.4. Evalúa sus propias presentaciones orales y las de sus compañeros, detectando las dificultades estructurales y expresivas y diseñando estrategias para mejorar sus prácticas orales y progresar en el aprendizaje autónomo.

1.5. Recita poemas con la entonación, timbre y velocidad adecuados.

- 1.6. Interpreta oralmente un personaje de una obra teatral con la entonación, timbre y velocidad adecuados.
- 2.1. Sintetiza por escrito textos orales de carácter expositivo, de temas especializados y propios del ámbito académico, discriminando la información relevante.
- 2.2. Reconoce las distintas formas de organización del contenido en una exposición oral sobre un tema especializado propio del ámbito académico o de divulgación científica y cultural, analiza los recursos verbales y no verbales empleados por el emisor y los valora en función de los elementos de la situación comunicativa.
- 2.3. Escucha de manera activa, toma notas, y plantea preguntas con la intención de aclarar ideas que no ha comprendido en una exposición oral.
- 3.1. Reconoce los rasgos propios de los principales géneros informativos y de opinión procedentes de los medios de comunicación social.
- 3.2. Analiza los recursos verbales y no verbales utilizados por el emisor de un texto periodístico oral o audiovisual valorando de forma crítica su forma y su contenido.

BLOQUE 4. COMUNICACIÓN ESCRITA: LEER Y ESCRIBIR

- 1.1. Desarrolla por escrito un tema del currículo con rigor, claridad y corrección ortográfica y gramatical.
- 1.2. Ajusta su expresión verbal a las condiciones de la situación comunicativa: tema, ámbito discursivo, tipo de destinatario, etc. empleando un léxico preciso y especializado y evitando el uso de coloquialismos, muletillas y palabras comodín.
- 1.3. Evalúa sus propias producciones escritas y las de sus compañeros, reconociendo las dificultades estructurales y expresivas y diseñando estrategias para mejorar su redacción y avanzar en el aprendizaje autónomo.
- 2.1. Comprende textos escritos de carácter expositivo de tema especializado, propios del ámbito académico o de divulgación científica y cultural, identificando el tema y la estructura.
- 2.2. Sintetiza textos de carácter expositivo, de tema especializado, propios del ámbito académico, distinguiendo las ideas principales y secundarias.
- 2.3. Analiza los recursos verbales y no verbales presentes en un texto expositivo de tema especializado y los valora en función de los elementos de la situación comunicativa: intención comunicativa del autor, tema y género textual.
- 3.1. Resume el contenido de textos periodísticos escritos de opinión, discriminando la información relevante, reconociendo el tema y la estructura del texto y valorando de forma crítica su forma y su contenido.
- 4.1. Realiza trabajos de investigación planificando su realización, fijando sus propios objetivos, organizando la información en función de un orden predefinido, revisando el proceso de escritura para mejorarlo.
- 4.2. Utiliza las Tecnologías de la Información y la Comunicación para documentarse, consultando fuentes diversas, evaluando, contrastando, seleccionando y organizando la información relevante mediante fichas resumen.
- 4.3. Respeta las normas de presentación de trabajos escritos: organización en epígrafes, procedimientos de cita, notas a pie de páginas, bibliografía.
- 4.4. Utiliza las Tecnologías de la Información y la Comunicación para la realización, evaluación y mejora de textos escritos propios y ajenos.
- 5.1. Comprende textos literarios escritos, identificando el tema y la estructura.
- 5.2. Sintetiza textos literarios.
- 5.3. Analiza los recursos verbales presentes en un texto literario y los valora en función de los elementos de la situación comunicativa: intención comunicativa del autor, tema y género.
- 5.4. Comenta y valora textos literarios.

6.- MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS.

- Libro de texto: “Lengua castellana y literatura, 1. Bachillerato” Editorial Casals, Barcelona. Autores: Santos Alonso, Antonio López, Pedro Lumberras, Azucena Pérez. Quinta edición: mayo de 2016.
- MATERIAL AUDIOVISUAL (películas, aplicaciones web, presentaciones de PowerPoint).
- MATERIAL DE INTERNET (Blogs, enciclopedias y bibliotecas digitales).
- PLATAFORMA Edmodo.
- Blogs de clase.
- Fotocopias.
- LIBROS DE LECTURA.
- DICCIONARIOS (también digitales. Ej. rae.es).

7.- SECUENCIACIÓN UNIDADES DIDÁCTICAS.

Unidad 1: Clases de palabras I

Objetivos	Contenidos	Criterios de Evaluación
1. Clasificar y caracterizar diferentes textos orales.	Texto expositivo argumentativo.	Realizar un debate.
2. Conocer las categorías gramaticales y diferenciar las palabras variables de las invariables. 3. Clasificar las palabras según su vinculación a determinadas funciones sintácticas y sus elementos.	Clases de palabras. Funciones sintácticas de las palabras.	Clasificar las palabras en artículos, sustantivos, adjetivos, verbos, pronombres, adverbios, preposiciones y conjunciones.
4. Diferenciar los morfemas del sustantivo y precisar su significado. 5. Reconocer funciones sintácticas y significados de los sustantivos.	El sustantivo: forma, significación y función.	Determinación del género y número de sustantivos. Distinción de sustantivos: tipos, función y significado.
6. Reconocer determinantes. 7. Clasificar los determinantes.	Los determinantes: forma, significación y función.	Identificación de determinantes, clasificación y justificación de su uso.
8. Conocer el valor formal y estructural del adjetivo y captar su valor funcional y estilístico.	El adjetivo: forma, significación y función.	Distinción de adjetivos: forma, función y significado. Corrección en la utilización del grado del adjetivo. Identificación de gentilicios. Reconocer el valor estilístico de adjetivos.

9. Clasificar pronombres, aplicar procedimientos de conmutación y diferenciar los distintos usos de la forma se . 10. Sustantivar adjetivos, infinitivos y adverbios. 11. Determinar la estilística del SN a partir de su estructura.	forma, significación y función. La forma se . La sustantivación. Estilística del SN.	Identificación de pronombres y de su función sintáctica. Clasificación de los valores de la forma se . Corrección de laísmos, leísmos y loísmos. Reconocimiento de la función sintáctica de SN.
--	--	---

Unidad 2: Clases de palabras II

Objetivos	Contenidos	Criterios de Evaluación
1. Clasificar y caracterizar diferentes textos orales.	Textos orales formales e informales	
2. Identificar los morfemas del verbo y clasificarlos.	Los morfemas gramaticales del verbo: número, persona, tiempo, modo, voz y aspecto.	Analizar los constituyentes del verbo.
3. Emplear las formas y usos de la conjugación verbal en función del tipo de discurso.	La conjugación verbal. Conjugación regular e irregular.	Identificar los tiempos y modos verbales.
4. Determinar el uso de las formas verbales y los valores de las formas no personales.	Los usos verbales del discurso. Valor de las formas no personales.	Conocer la función de las formas no personales.
5. Analizar funciones expresivas de las perífrasis verbales en función de las situaciones del emisor.	Las perífrasis verbales: estructura, clase y valores.	Análisis sintáctico y formal de las perífrasis y determinación de su alcance expresivo.
6. Justificar el empleo de las formas verbales en discursos orales y escritos. 7. Conocer la estructura, forma y valores de los adverbios. 8. Conocer los tipos y las funciones de las preposiciones y las conjunciones.	Los usos verbales del discurso. Estilística del SV. El adverbio: forma, función y clasificación. Preposiciones y conjunciones.	Justificación del uso de distintas formas verbales en función del texto y del discurso. Identificación y análisis de adverbios. Reconocimiento de preposiciones y conjunciones.

UD 3 El sintagma. Las funciones sintácticas

Objetivos	Contenidos	Criterios de Evaluación
1. Clasificar y caracterizar diferentes textos orales.	Texto dialogado culto.	Visualización de una entrevista y análisis de su estructura organizativa y de la lengua.
2. Comprender la relación existente entre funciones y categorías. 3. Reconocer los distintos tipos de sintagmas identificando a qué categoría gramatical pertenecen sus constituyentes y qué función desempeñan.	Funciones y categorías sintácticas Los sintagmas. Las funciones sintagmáticas Clases de sintagmas: el SN, el SPrep, el SAdj, el SAdv y el SV.	Análisis de sintagmas diferenciando funciones (determinante, núcleo, adyacente, enlace, término, cuantificador) y categorías (sustantivo, adjetivo, adverbio...)
4. Conocer qué es una función oracional.	Clases de funciones oracionales: sujeto, CD, CI, atributo, CC, CAg, CPvo, CR.	Identificación de funciones oracionales: sujeto, CD, CI, atributo, CC, CAg, CPvo, CR.

5. Conocer qué es una función extraoracional.	Clases de funciones oracionales: vocativo y complemento oracional.	Identificación de funciones extraoracionales.
---	--	---

UD 4 La oración

Objetivos	Contenidos	Criterios de Evaluación
1. Clasificar y caracterizar diferentes textos orales.	Texto persuasivo propagandístico.	Visualización de una campaña publicitaria y análisis del lenguaje utilizado.
2. Conocer los conceptos de enunciado y oración.	Enunciado y oración.	Distinción entre enunciados y oraciones.
3. Clasificación de la oración simple.	La oración simple.	Clasificación de la oración simple atendiendo a la actitud del hablante, a la estructura interna de la oración y a la naturaleza del predicado.
4. Conocer las diferencias entre oración y proposición. 5. Clasificar las oraciones coordinadas.	Oración y proposición. La coordinación.	Identificación de proposiciones coordinadas.
6. Conocer las proposiciones subordinadas sustantivas y la función que realizan dentro de la oración.	La subordinación sustantiva.	Identificación de proposiciones subordinadas sustantivas.
7. Conocer las proposiciones subordinadas adjetivas y las funciones del relativo <i>que</i> .	La subordinación adjetiva.	Identificación de proposiciones subordinadas adjetivas.
8. Conocer y clasificar las proposiciones subordinadas adverbiales.	La subordinación adverbial.	Identificación de proposiciones subordinadas adverbiales.
12. Aplicar con autonomía los conocimientos adquiridos.	Todos	Recapitulación conceptual.

UD 5: El texto y sus propiedades

Objetivos	Contenidos	Criterios de Evaluación
1. Clasificar y caracterizar diferentes textos orales.	Texto persuasivo propagandístico.	
2. Comprender los conceptos de coherencia, cohesión y adecuación [Añadir]	El texto y sus propiedades: adecuación, coherencia y cohesión.	Justificar la adecuación, coherencia y cohesión en diferentes textos.
3. Reconocer la coherencia en un texto.	Coherencia global, coherencia lineal y coherencia local.	Análizar la coherencia global, lineal y local en diferentes textos.
4. Analizar los procedimientos de cohesión textual.	Repetición o recurrencia, identidad referencial, elipsis, deixis, progresión temática.	Localización de los procedimientos de cohesión textual de un texto
5. Identificar las diferentes clases de marcadores textuales.	Los marcadores de función textual	Localización de marcadores y explicación de los mismos.
6. Reconocer las marcas de subjetividad y objetividad en los textos	La modalidad	Identificación de las marcas de subjetividad y objetividad en textos literarios y periodísticos de opinión.

UD 6 : Formas de organización textual. Los medios de comunicación

Objetivos	Contenidos	Criterios de Evaluación
<p>1. Clasificar y caracterizar diferentes textos orales.</p> <p>2. Establecer las distintas tipologías textuales existentes.</p>	<p>Texto informativo</p> <p>Determinar las tipologías textuales según la intencionalidad, el nivel de lengua, la atmósfera comunicativa, el canal, la naturaleza y estructura del código lingüístico y el ámbito de interacción social.</p>	<p>Análisis de la tipología textual de un texto y de sus características lingüísticas</p>
<p>3. Analizar las características de los textos descriptivos.</p> <p>4. Analizar las características de los textos narrativos.</p> <p>5. Analizar las características básicas de los textos dialogados. Transformar textos variando el punto de vista. Reproducir el discurso de los personajes de un relato en estilo directo, indirecto e indirecto libre.</p>	<p>La descripción.</p> <p>La narración.</p> <p>El diálogo en la narración y en el texto dramático.</p>	<p>Análisis de textos descriptivos: tipos de descripción y tema.</p> <p>Análisis de textos narrativos: tema, estructura, personajes, espacio y tiempo, punto de vista y caracterización lingüística.</p> <p>Análisis de textos dialogados: estilo directo, indirecto, indirecto libre. El diálogo teatral.</p>
<p>6. Analizar las características básicas de los textos expositivos, reconocer su estructura y distinguir textos expositivos especializados y de divulgación.</p>	<p>La exposición.</p>	<p>Análisis de textos expositivos: tema, estructura y caracterización lingüística.</p>
<p>7. Analizar las características de los textos argumentativos, identificar tesis y cuerpo de argumentación, y reconocer las distintas clases de argumentos.</p>	<p>La argumentación.</p>	<p>Análisis de textos argumentativos: tema, estructura, clases de argumentos, tipología y caracterización lingüística.</p>
<p>8. Analizar las características del periodismo audiovisual y de la publicidad.</p>	<p>Los medios de comunicación de masas.</p>	<p>Análisis del género periodístico.</p>

UD 7: Las variedades de la lengua

Objetivos	Contenidos	Criterios de Evaluación
<p>1. Clasificar y caracterizar diferentes textos orales.</p> <p>2. Comprender y valorar la compleja realidad lingüística y la aparición de las diversas variedades geográficas, sociales o situacionales.</p>	<p>La exposición y la argumentación oral.</p> <p>Las variedades de la lengua.</p> <p>Lengua, dialecto y habla.</p>	<p>Análisis de la variedad de la lengua que se emplea en unos textos.</p>
<p>3. Conocer la realidad lingüística actual de España.</p> <p>4. Valorar la diversidad lingüística como patrimonio cultural.</p> <p>5. Identificar las lenguas y dialectos de España.</p>	<p>La situación lingüística de España en la actualidad: castellano, catalán, valenciano, gallego y vasco.</p> <p>El bilingüismo.</p>	<p>Identificación de los rasgos propios de las distintas lenguas de España.</p>

6. Conocer y analizar las características de las variedades sociales de la lengua. 7. Identificar jergas y conocer sus características.	Las variedades sociales. Niveles de lengua: culto, estándar, popular y vulgar. Lenguajes específicos.	Análisis de textos en los diversos niveles de lengua: culto, popular y vulgar. Reconocimiento de los rasgos léxicos de diferentes jergas.
8. Reconocer y analizar cada uno de los elementos que configuran la situación comunicativa y distinguir los rasgos lingüísticos de los diferentes registros idiomáticos, especialmente el registro coloquial.	Lengua y situación comunicativa: variedades diafásicas. Los registros idiomáticos: formales e informales. El registro coloquial.	Identificar los distintos registros idiomáticos en oraciones y textos, reconociendo su finalidad y sus peculiaridades léxicas.

UD 8: La literatura medieval

Objetivos	Contenidos	Criterios de Evaluación
1. Comprender las circunstancias históricas, sociales y culturales que influyen en las creaciones literarias de la Edad Media.	El contexto histórico, social y cultural de la Edad Media.	Comprensión de textos medievales literarios.
2. Reconocer por sus aspectos temáticos y formales una jarcha, 3. Id de jna cantiga de amigo y un villancico.	La lírica popular tradicional: jarchas, cantigas de amigo y villancicos.	Identificación y análisis de aspectos temáticos y formales en jarchas, cantigas de amigo y villancicos.
4. Conocer las manifestaciones de la épica medieval, y señalar las peculiaridades temáticas, métricas y estilísticas significativas de los cantares de gesta.	La poesía narrativa popular-tradicional: la épica.	Análisis temático, métrico y estilístico de fragmentos del <i>Poema de Mio Cid</i> .
5. Identificar las características del mester de clerecía en los siglos XIII y XIV. (26, 27, 28) 6. Conocer el papel de la Iglesia en la transmisión de la cultura grecolatina en la Edad Media.	La poesía narrativa culta: el mester de clerecía.	Análisis temático, métrico y estilístico de textos pertenecientes al mester de clerecía.
7. Señalar las tendencias de la prosa medieval y reconocer la intención didáctica y la estructura de <i>El conde Lucanor</i> .	La prosa medieval.	Análisis temático y estructural de un fragmento de <i>El Conde Lucanor</i> .
8. Conocer los orígenes litúrgicos de los textos teatrales primitivos. 9. Identificar la evolución de la literatura medieval europea.	El teatro medieval. La literatura medieval europea.	Análisis métrico y temático de un fragmento del <i>Auto de los Reyes Magos</i> .

UD 9 El Prerrenacimiento

Objetivos	Contenidos	Criterios de Evaluación
1. Comprender las circunstancias históricas, sociales y culturales que influyen en las creaciones literarias del siglo XV.	El contexto histórico, social y cultural en el siglo XV.	Comprensión de textos utilizando el diccionario cuando sea preciso.

2. Señalar las peculiaridades temáticas, métricas y estilísticas más significativas de los romances, y 3. clasificarlos en función del tema.	La poesía narrativa Popular tradicional: El Romancero viejo o tradicional.	Análisis métrico y estilístico de romances. Composición de un romance en tono humorístico.
4. Conocer las principales tendencias temáticas, métricas y estilísticas de la poesía de Cancionero. 5. Identificar los rasgos de la lírica amorosa de influencia provenzal.	Lírica culta: la poesía de Cancionero.	Identificación de los rasgos de la poesía amorosa de cancionero en una composición.
6. Determinar los temas principales de las <i>Coplas a la muerte de su padre</i> , de Jorge Manrique.	Las <i>Coplas</i> de Jorge Manrique y los tópicos de la época.	Identificación de temática y de tópicos en las <i>Coplas</i> . Reconocimiento métrico de una copla manriqueña.
7. Conocer las principales categorías dramáticas de <i>La Celestina</i> : la acción, los personajes, el espacio, el tiempo y las formas de expresión.) 8. Identificar la evolución de la literatura europea del siglo XV.	El teatro. <i>La Celestina</i> . La literatura europea del siglo XV: poesía, prosa y teatro.	Análisis lingüístico y literario de fragmentos de la <i>Celestina</i> . Conocimiento de la evolución de la literatura europea del siglo XV.
9. Comentar una elegía.	El comentario de una elegía.	Comentario de <i>Las coplas a la muerte de su padre</i> .

UD 10 El Renacimiento: la poesía

Objetivos	Contenidos	Criterios de Evaluación
1. Clasificar y caracterizar diferentes textos orales.	Texto expositivo.	Realización de un texto expositivo sobre el contexto histórico del Renacimiento.
2. Profundizar en los conocimientos históricos y culturales del siglo XVI y distinguir caracteres y etapas del Renacimiento en España.	El Renacimiento: características y precursores. El Renacimiento en España: rasgos peculiares y etapas.	Determinar las características del Renacimiento de distintos textos poéticos.
3. Conocer los procedimientos usuales de la creación poética renacentista	La poesía del Renacimiento: aspectos formales, temas y motivos poéticos, y lenguaje poético.	Análisis formal, del tema, los tópicos, referencias mitológicas y el lenguaje poético de poesías renacentistas.
4. Conocer las novedades métricas y las tendencias temáticas del Renacimiento.	Variedades rítmicas y tendencias poéticas.	Análisis de fragmentos de la obra de Garcilaso .
5. Conocer la temática de la poesía petrarquista. 6. Identificar las características de la poesía mística y ascético-moral.	Temática amorosa, tópico del <i>carpe diem</i> , la naturaleza y la mitología: Garcilaso de la Vega. Segundo Renacimiento: poesía mística y ascético-moral: fray Luis de León y San Juan de la Cruz.	Identificación del misticismo espiritual de fray Luis de León. Análisis de la unión mística de san Juan de la Cruz. Análisis de las composiciones poéticas de fray Luis de León y san Juan de la Cruz.
7. Identificar la evolución de la poesía europea del siglo XVI.	La poesía europea del siglo XVI: poesía épica y poesía lírica.	Conocer la poesía europea del siglo XVI

UD 11 El Renacimiento: la prosa y el teatro

Objetivos	Contenidos	Criterios de Evaluación
1. Clasificar y caracterizar diferentes textos orales.	Texto expositivo divulgativo.	Realización de una charla divulgativa sobre distintos aspectos del Barroco.
2. Conocer el desarrollo de la prosa castellana del siglo XVI. 3. Distinguir los diferentes tipos de novela del siglo XVI.	La prosa en el siglo XVI. Las formas narrativas del siglo XVI.	Conocer las formas narrativas del siglo XVI.
4. Comprender la estructura y las características esenciales de la novela picaresca, así como las circunstancias ideológicas, sociales y literarias que dan origen al género.	La novela picaresca: aparición del género, carácter del pícaro y estructura. <i>El Lazarillo</i> : temas y eje argumental, estructura y organización narrativa, personajes, estilo, autoría.	Localización de fragmentos del <i>Lazarillo</i> dentro de la novela. Identificación del tema y análisis de la estructura. Análisis de los personajes.
7. Determinar el alcance de Cervantes como novelista y comprender e interpretar el mensaje y estilo literario de sus obras. 8. Conocer la obra narrativa más importante de la época y de nuestra literatura.	Miguel de Cervantes. Las novelas de Cervantes: pastoril, bizantina y novela corta. <i>El Quijote</i> : génesis de la obra, originalidad, temas, estructura, personajes, intención y sentido, lenguaje y técnicas estilísticas, influencia.	Comentario de textos (narrativo y epistolar) de <i>El Quijote</i> . Lectura de <i>El Quijote</i> . <i>localización de fragmentos de El Quijote dentro de la obra.</i> <i>caracterización de los personajes</i> <i>Determinación del tipo de texto y narrador.</i>
9. Identificar la evolución del teatro en el siglo XVI: pasos, entremeses y comedia. El teatro del siglo XVI. 10. Caracterizar la trayectoria teatral de Cervantes. 11. Identificar la evolución de la novela y el teatro europeos del siglo XVI.	El teatro en el siglo XVI: pasos y entremeses. El teatro de tema nacional. Cervantes, dramaturgo. La novela y el teatro europeos del siglo XVI.	Análisis de un fragmento del entremés <i>La cueva de Salamanca</i> .

UD 12 El Barroco: la poesía

Objetivos	Contenidos	Criterios de Evaluación
1. Clasificar y caracterizar diferentes textos orales.	Texto expositivo divulgativo.	Realizar un texto expositivo sobre la poesía española en el Barroco.
2. Comprender las circunstancias históricas, sociales y culturales del Barroco. 3. Identificar las características de la literatura barroca.	El contexto histórico, social y cultural del Barroco. El Barroco: características, ideología y actitudes, estética literaria.	Identificación de las características del Barroco a partir de un texto.
4. Conocer las tendencias más relevantes de la poesía del Barroco.	El conceptismo y el culteranismo: Góngora y Quevedo. La poesía armonizadora de Lope de Vega. Poesía clasicista y poesía tradicional.	Identificación de las características del culteranismo a partir de un texto. Identificación de las características del conceptismo a partir de un texto. Análisis comparativo de textos.
5. Identificar los procedimientos retóricos más usuales en el Barroco.	La poesía barroca: aspectos formales.	Identificación de recursos formales. Análisis métrico de un texto.

6. Reconocer los temas y motivos de los poetas barrocos y a los grandes creadores de la época.	Los poetas barrocos: Góngora, Quevedo y Lope de Vega.	Identificación de tópicos clásicos. Comprensión de textos (tema, estructura, vocabulario).
7. Comentar un soneto.	El comentario de un soneto de Quevedo.	Comprensión e interpretación del contenido, y comentario de un soneto, de Quevedo.

UD 13 El Barroco: la prosa y el teatro

Objetivos	Contenidos	Criterios de Evaluación
1. Clasificar y caracterizar diferentes textos orales.	Texto expositivo.	Conocer el contexto histórico y el del Barroco.
2. Profundizar en los conocimientos generales de la prosa y el teatro barrocos como reflejo de una época.	La prosa del Barroco: tipología y renovación.	Relación entre el contenido de un texto y la nueva visión barroca del mundo y la realidad.
3. Conocer las tendencias de la prosa del Barroco, y comprender e interpretar sus bases ideológicas y formales.	Las formas prosísticas y narrativas más importantes del Barroco.	Localización de un texto según las tendencias narrativas de la época.
4. Conocer las obras en prosa más importantes de los autores señeros del Barroco.	Las novelas picarescas, satíricas y alegóricas del Barroco. La prosa satírica, moral, didáctica y política.	Análisis del tipo de narrador en la novela picaresca: <i>Guzmán de Alfarache</i> y <i>El Buscón</i> . Análisis de recursos estilísticos en textos de Quevedo. Análisis temático y de contenido de un fragmento de <i>El Criticón</i>
5. Conocer las orientaciones del teatro barroco: la comedia nueva. 6. Caracterizar la trayectoria dramática de Lope de Vega, Tirso de Molina y Calderón de la Barca.	La renovación teatral de Lope de Vega: la comedia nueva. El teatro del Barroco: Lope de Vega, Tirso de Molina y Calderón de la Barca.	Localización y análisis de los conceptos de honor y honra: <i>Peribáñez y el comendador de Ocaña</i> , <i>El burlador de Sevilla</i> , <i>El alcalde de Zalamea</i> . Análisis estilístico de fragmentos teatrales.
7. Determinar la evolución de la prosa y el teatro europeos del siglo XVII.	La prosa y el teatro europeos del siglo XVII.	Lectura y análisis de <i>La vida es sueño</i> , de Calderón de la Barca
8. Comentar una obra. 9. Reconocer aspectos típicos del Barroco en el cine.	El comentario de una obra. Shakespeare en el cine: adaptaciones cinematográficas.	Comprensión e interpretación de <i>la vida es sueño</i> .

UD 14 Neoclasicismo y Prerromanticismo

Objetivos	Contenidos	Criterios de Evaluación
1. Conocer el contexto histórico, social y cultural de la época en España y su influencia en la literatura de la época. 2. Conocer las tendencias de la literatura neoclásica e 3. interpretar sus bases ideológicas y formales.	El contexto histórico, social y cultural del siglo XVIII. El siglo XVIII en España. Tendencias de la literatura española en el XVIII.	Relación entre el contenido de un texto y la nueva visión del mundo y la realidad del siglo XVIII.
4. Conocer los géneros poéticos cultivados en la poesía dieciochesca. 5. Identificar autores y tendencias de la poesía del XVIII.	Los géneros poéticos dieciochescos. La poesía barroca, la poesía neoclásica y la escuela sevillana.	Lectura, análisis y comprensión de textos poéticos.

6. Identificar los géneros en prosa más característicos de la Ilustración española, así como los autores y obras más reconocidos. 7. Conocer y analizar las características del teatro neoclásico y su influencia en la sociedad española del momento.	La prosa: el ensayo y la crítica. El teatro neoclásico español: Moratín. El teatro prerromántico.	Distinción de los distintos géneros en prosa. Lectura, análisis y comprensión de textos en prosa; identificación de las características de la poesía. Lectura, análisis y comprensión de textos teatrales.
---	---	---

UD 15 Romanticismo, Realismo y Naturalismo

Objetivos	Contenidos	Criterios de Evaluación
1. Identificar las características generales del Romanticismo en España y los rasgos principales de la literatura romántica. 2. Comprender y analizar los rasgos característicos de los géneros literarios del Romanticismo: poesía, prosa y teatro. Obras y autores representativos.	El Romanticismo español. La literatura romántica. Poesía: lírica y narrativa. Prosa: novela histórica, cuadro de costumbres y artículo periodístico. Teatro: drama y comedia.	Identificación de temas, ambientes y personajes románticos. Análisis y comprensión de textos románticos poéticos. Análisis y comprensión de textos románticos en prosa. Análisis y comprensión de textos teatrales románticos.
3. Principales del Realismo y analizar los rasgos distintivos de la novela: etapa, autores y obras representativas.	El Realismo y la novela realista. El Realismo español: etapas, obras y autores.	Identificación del narrador y de técnicas narrativas en textos realistas. Estudio de la descripción y la narración de la novela realista. Ambientes y personajes.
4. Determinar los elementos propios del Naturalismo, analizando la novela naturalista. 5. Conocer la evolución del teatro naturalista.	El Naturalismo y la novela naturalista. El teatro y la poesía del Naturalismo.	Identificación de rasgos del Naturalismo

8. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.

Las medidas de atención a la diversidad serán las recogidas y desarrolladas en la Programación General de Departamento.

Se revisarán las Adaptaciones Curriculares y se aplicarán las medidas de atención a la diversidad de los alumnos con NEAE (Altas Capacidades y Dificultades de Aprendizaje), los alumnos que repiten curso, los alumnos que tienen la materia pendiente, así como aquellos que deban recuperar parte de la materia, y se llevarán a cabo, en caso de necesidad, previo asesoramiento y acuerdo con el Departamento de Orientación.